

El Sindicato Unificado de Policía inicia movilizaciones en toda España reclamando mejoras en seguridad y en derechos para los policías.

3 de diciembre de 2015

En la mañana del día 4 de diciembre, los respectivos secretarios generales del Sindicato Unificado de Policía en cada provincia, solicitarán por escrito los permisos necesarios para realizar dos primeras concentraciones, los días 10 y 17 de diciembre, frente a las respectivas Delegaciones o Subdelegaciones de Gobierno de las capitales de provincia españolas, con dos lemas claros en sus pancartas:

“POLICÍAS SIN MEDIOS = INSEGURIDAD CIUDADANA”

“TU TRABAJO, 20 AÑOS = 20 € ”

El Sindicato Unificado de Policía, mayoritario en el CNP, que integra a todas las escalas y categorías de este colectivo, **cansados de escuchar cada cuatro años las mismas promesas electorales de mejora que nunca llegan a materializarse, y ante la total inacción en materia de seguridad del Gobierno presidido por Mariano Rajoy y su nefasto colaborador, el Ministro del Interior Jorge Fernández Díaz, inicia con estas dos concentraciones unas movilizaciones que no solo tratan de poner de manifiesto las carencias que sufre el Cuerpo Nacional de Policía y los ciudadanos españoles, sino también dar a conocer las verdaderas cifras que pretenden enmascarar en las siguientes materias:**

La carencia de medios materiales: más del 50% de los policías nacionales no disponen de un chaleco antibalas, ni existen en las comisarías medios suficientes para repeler un atentado yihadista como los sufridos recientemente en París.

La pérdida alarmante de efectivos humanos: la tasa de reposición actual es totalmente insuficiente, pues mientras se están jubilando las promociones que entraban en un número cercano a los



4000 policías anuales, la última promoción que ha jurado el cargo ha sido de 188 funcionarios. De nada sirve decir que en los próximos años se repondrán el 100% de las jubilaciones, como prometen ahora los políticos en campaña electoral, pues por **su falta de previsión** el daño ya está hecho y deja unos números que hablan por sí solos, si en 2011 la sociedad española contaba con 71.265 policías nacionales, en 2015 tan solo dispone de 67.170. Este hecho deja clara la gran mentira que supone hablar de reforzar los efectivos que luchan contra la corrupción o contra el terrorismo, cuando la realidad es que existe falta de personal.

Nota de prensa

La facilidad de corrupción y falta de transparencia existente en los procesos internos de acceso, ascenso y condecoraciones (algunas incluso dotadas con pensión vitalicia), alejados de los valores de mérito, capacidad y antigüedad que rezan en las leyes que lo regulan y sometidos al nepotismo napoleónico del director general de la Policía y su director adjunto operativo (¿o es al revés?), que empaña el quehacer diario de un colectivo bien valorado por sus conciudadanos por su entrega diaria personal, mientras que los mismos políticos que han gobernado hasta hace unos días, llenan sus discursos electorales con cantos a la transparencia y el buen gobierno.

Los derechos de los policías no son respetados, ni se contempla hacerlo. La jornada laboral, regulada por una circular de 1989, es un ejemplo claro de ello. A pesar de los muchos intentos sindicales para que la misma se adaptara a las obligatorias directivas de la Unión Europea y aunque el gobierno ha mantenido abierta en el último año una "negociación" con los representantes de los policías, **las migajas** ofrecidas como mejoras salariales solo han contribuido para desmotivar sobre manera a la mayoría de los miembros del colectivo policial. Baste poner como ejemplo, que **el complemento mensual del trabajo a turnos, sin actualizar desde 1989, se pretende mejorar con la subida de una cantidad equivalente a poco más de euro por año transcurrido hasta la fecha.**

